**POLÍTICAS**

**POLÍTICAS CORPORATIVAS**

**CON EL CLIENTE:**

Entregar un servicio caracterizado por su confiabilidad, buen desempeño del personal de seguridad y solución oportuna a requerimientos. Igualmente, contribuir con la prevención de los riesgos de terrorismo y contaminación de mercancías en la cadena de suministro, así como con la disminución de los riesgos profesionales.

**CON LA SEGURIDAD:**

Identificar sistemáticamente los riesgos y amenazas que atenten contra nuestra gestión empresarial, la de nuestros clientes y la de nuestros colaboradores, definiendo programas de seguridad con la capacidad de resistir, mitigar y reponerse frente a la probabilidad de materialización de los mismos.

**CON EL COLABORADOR:**

Generar las condiciones organizacionales que le brinden al Colaborador una mejor calidad de vida representada en la prevención de lesiones personales y enfermedades profesionales, estabilidad laboral, oportunidades de capacitación y el reconocimiento de su aporte al éxito organizacional.

**CON LA COMUNIDAD:**

Contribuir con la generación de empleo, la responsabilidad social y la tranquilidad de la Comunidad.

**CON LOS DERECHOS HUMANOS:**

Todas las actuaciones de FORTOX S.A. deben garantizar el respeto de sus colaboradores, clientes y de las comunidades en las que ejerce su actividad, evitando la discriminación y las prácticas que atenten contra la dignidad de las personas, proporcionando igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, asegurando en todo momento la ausencia de discriminación por razón de sexo, raza, religión, origen, estado civil o condición social. CON EL DELATOR: FORTOX S.A. se compromete a respetar la confidencialidad, proteger la identidad y velar porque toda persona obtenga protección contra posibles represalias o medidas disciplinarias injustificadas o inapropiadas, en caso de denunciar de buena fe las malas acciones o presuntas irregularidades que vulneren los Derechos Humanos.

Descargue la Declaración de Conformidad SGOSP aquí

**CON EL ESTADO:**

Cumplir con los requerimientos, normativas y políticas estatales implementadas por los organismos del orden nacional, departamental y municipal como entes administrativos y dar estricto cumplimiento a lo establecido por los entes Fiscales y Judiciales.

**CON EL ACCIONISTA:**

Garantizar la permanencia de la Organización en el tiempo.

**CON EL MEDIO AMBIENTE:**

En Fortox creemos en el desarrollo armónico de la sociedad, el ambiente y el negocio, basado en acciones responsables para contribuir con la protección del medio ambiente, responder a las condiciones ambientales cambiantes y el cumplimiento de la legislación ambiental, en pro del equilibrio sostenible de las futuras generaciones; mediante la identificación de aspectos y evaluación de los impactos ambientales, así como también definiendo y desarrollando estrategias y programas que nos permitan prevenir y mitigar las posibles consecuencias ambientales adversas derivadas de la prestación del servicio.

Con nuestro actuar queremos promover una cultura y un mejor desempeño ambiental, haciendo uso racional de los recursos naturales en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas, participando especialmente a los colaboradores y a los grupos de interés en la construcción de una conciencia ambiental.

**POLÍTICAS ADICIONALES**

NOTA: Estas políticas tienen archivo adjunto para descargar y que envío adjunto en el correo.

**POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS EMPRESARIALES**

FORTOX S.A propende por una cultura y ambiente empresarial de adecuación a las normas y transparencia en la Organización y sus asociados de negocio, basada en la prevención, detección, advertencia y disuasión de riesgos corporativos.

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley Estatutaria 1581 de 2012, “por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales”, y de su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, presenta sus Políticas de Tratamiento de Datos Personales, las cuales serán aplicables a todas las actividades de recolección, almacenamiento, uso, circulación, rectificación y eliminación de aquellos datos personales que en razón del ejercicio de su Objeto Social deban ser tratados.

**CÓDIGO DE ÉTICA**

FORTOX S.A. es una empresa cuyo objeto es generar confianza y tranquilidad en sus clientes por medio de los servicios de seguridad que les presta, y para cumplir con este propósito ha establecido y puesto en práctica normas específicas de conducta ética, incorporadas y complementarias con las de orden constitucional, legal, estatutario y reglamentario que rigen su actividad como empresa de seguridad privada, las cuales se encuentran compiladas, e integradas entre sí, en este Código de Ética.

**POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN**

Ningún colaborador de FORTOX S.A. puede solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones, en dinero o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

En el caso que alguno de los clientes, proveedores o terceros actuales, así como los interesados en establecer por primera vez o mantener contacto con FORTOX S.A. otorguen regalos, dádivas, premios u otro tipo de beneficio, como parte de sus prácticas comerciales de atención, deberán ser recibidos en nombre de la Empresa y no a título personal.

Esta norma está vigente y deja claro la prohibición de recibir beneficios a título personal de parte de nuestros clientes, proveedores y/o terceros que busquen o tengan contacto con nuestra Organización; su incumplimiento se constituye en falta grave contra el Reglamento Interno de Trabajo y el Contrato Individual de Trabajo.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE EN EL TRABAJO**

FORTOX S.A declara su especial interés en la prevención y protección de la seguridad y la salud en el trabajo de sus empleados, trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás grupos de interés que se ven involucradas en sus operaciones. Esta empresa de cobertura nacional, con sede principal en la Ciudad de Santiago de Cali, ofrece un amplio portafolio de servicios en gestión de riesgos, consultoría, seguridad de instalaciones, seguridad de personas, seguridad de productos, seguridad canina y seguridad electrónica.

**POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

En concordancia con los principios corporativos de la compañía relativos a la calidad, productividad, impacto social, trabajo en equipo y desarrollo humano, y teniendo en nuestra reconocida vocación empresarial de respeto y fomento de los derechos humanos, la alta dirección de Fortox S.A. declara su compromiso permanente para fomentar y aplicar en todo momento y en cada uno de sus procesos el principio de igualdad y equidad de género así como la prevención de cualquier tipo de manifestación de acoso laboral y sexual en el trabajo.

**NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD PARA INGRESO DE VISITANTES Y CONTRATISTAS**

Este documento, que se entrega a visitantes y contratistas al momento de ingresar a las instalaciones de Fortox, contiene recomendaciones para hacer su estadía más segura y cómoda.